

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ALMACENES DE PRATI S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; especialmente las contenidas en la Resolución No. 92.143.0013 expedida el 13 de Octubre de 1992 y Resolución No. 04.Q.I.J.001 expedida 10 de Marzo del 2004 por el Señor Superintendente de Compañías, tengo a bien someter a consideración de ustedes mi informe de gestión como Gerente General por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2007.

El desenvolvimiento de la empresa se desarrollo en concordancia con el entorno económico del país y nuestros objetivos, previamente fijados, tuvieron cumplida y favorable ejecución.

Está Gerencia dio cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones de la Junta General, tratando siempre de que ellas se apliquen de manera tal que reviertan en positivo beneficio para la empresa.

Los Estados Financieros oportunamente puestos a disposición de los señores accionistas y debidamente certificados por el comisario, arrojan las siguientes cifras como indicadores principales de nuestro creciente desarrollo empresarial.

(US \$ DOLARES)

	2007.
ACTIVO CORRIENTE	59.547.822,00
ACTIVO FIJO NETO	16.911.300,00
ACTIVO NO CORRIENTE	12.549.381,00
ACTIVO TOTAL	89.008.503,00
PASIVO CORRIENTE	20.481.245,00
PASIVO A LARGO PLAZO	27.835.945,00
PATRIMONIO	40.691.313,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	89.008.503,00



Los ingresos por ventas en el año 2007 y otras rentas alcanzaron la cifra US\$. 100.873.278,00 usd

Los costos y gastos del ejercicio fueron US\$ 90.538.984,00 en tanto que la utilidad llego a US\$ 10.334.294,00 usd.

Nos permitimos sugerir a la Junta General que esta Utilidad se distribuya de la siguiente manera:

15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	US\$	1.550.144.00
25% IMPUESTO A LA RENTA	US\$	3.023.178.80
10% RESERVA LEGAL	US\$	576.097,12
UTILIDAD DEL EJERCICIO (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	US\$	5.184.873,88

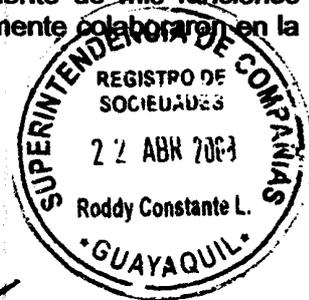
Al mismo tiempo se sugiere que los valores correspondientes a utilidad del ejercicio (después de impuestos) del 2007 sean repartidos a los accionistas en calidad de dividendos.

En relación a la Resolución 04.Q.I.J.001, la compañía ha dado cumplimiento a las normas de la propiedad intelectual y derechos de autor, los programas han sido adquiridos legalmente y cuenta con las licencias de los fabricantes.

Quiero Dejar expresa constancia de mi reconocimiento a Ustedes Señores accionistas por el apoyo y confianza que me dispensaron para mejor cumplimiento de mis funciones como también a todas las personas que directamente o indirectamente colaboraron en la administración de la empresa durante el año 2007.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2008.


Econ. Aldo Borges De Prati
Vicepresidente Ejecutivo



c.c. Archivo.